LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1630—BUENOS AIRES, SABADO 6 DE JUNIO DE 1829.

For FREIGHT or CHARTER.

The very superior first class British schooner BRUTUS, captain Le Vertu, 130 tons register, coppered and copper fastened, uow lying at Montevideo. Foor further particulars apply to

ROBILLIARD, HUDSON & Co.
No 48 calle de la Catedral.

PARA BAHIA.

El Bergantin americano NANCY su capitan Elezar Graves, de porte de 160 toneladas, es buque de buenas cali. oades y de buena vela; tiene hablado parte de su flete para Bahia y desea alguno mas. Los SS. que tuviesen intencion de cargar para aquel puerto, ó de fletar este buque en su totalidad, tendrán la bondad de ocurrir a sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca, ó á Robilliard, Huson y Ca. m 12

Para el Rio Janeiro y Baltimore.

LA hermosa y muy velera fragata americana *General Putnam* forrada y clavada en cobre, al mando de su capitan Mc. Kown, sera despachada sin demora, y admitirá carga y pasageros para cualquiera de los puertos arriba indicados. Ocurrase al dicho capitan, ó á los consignatarios, Gowland, Slacum y Ca.
Calle de la Reconquista No. 14.

FOR SALE.

The Zumaca TRIUNFO, lying in the inner roads, is well found, in good order and can be sent to sea at a trifl ng expeuce. Apply to
FRANCISCO LAVALLE & Co.
No: 36 calle de Potosi.

For Liverpool

The fine fast sailing, coppered and copper fastened, English built A 1. brig JANE, H. H Lindsay master, of 217 tons burthen, will be ready to take in a cargo of produce for the above port in a few days. As part of her cargo is already engaged, and as her superior sailing has been ascertained in her last voyage from England to this port, the attention of intending shippers is called to so very eligible an opportunity, particularly as she will meet with quick despatch. Forfurther particulars apply to JACKSON, BARKER & Co.
Calle de Chacabuco No 55.
May 16.

For Rio Janeiro, direct.

The superior and fast sailing Nat brig schooner GENERAL BALCARCE, Capt· Stephen Bartlet, will sail for the above port, in all this week, and has yet room for a small quantity of freight, if offered immediately. A few passengers can also be handsomely accomodated. Apply to Capt. Bartlet at M'Gaw's Hotel, or to VIDELA & MEDRANO,
May 21. 18 Calle de la Florida.

Para el Rio Janeiro.

La zumaca nacional *Ignacio Argentino*, saldrá para dicho puerto el 25 del corriente. Los SS. que gusten ir de pasage en dicho buque hallaran todas las comodidades posibles Ocurrase á Robilliard, Hudson y Ca· calle de la Catedral No. 18.
m 22 3s

SE FLETA.

PARA cualquier puerto de la Europa ó de la Havana, la hermosa y velera fragata francesa la *Flora*, de porte de 233 toneladas, forrada y clavada en cobre. Estará pronto á fines de este mes á recibir carga, y admite hasta 6 pasegeros. Ocurrase al escritorio de
Alsina Garmendia Hermanos,
No, 24 calle de la Florida.

PARA EL RIO JANEIRO.

SALDRA á principios de la próc. sima semana, el bergantin goleta sardo *San José*. Los que gusten cargar ó ir de pasage, podran ocurrir á su consignatario. Pedro A. Plomer,
Calle de la Plata No. 46. j 3 4c

Almanaque— Junio 6—San Norberto.

Sol sale á 7h 02m. : *se pone á* 4h 54m.—*Tiempo medio a medio dia solar* 11h. 58m. 16.
Cuarto creciente de la Luna el dia 9 á las 9 y 29 m. de la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

D. del M.	Epocas del Dia	Altura del Barom.	Termo. interior del Barom.	Termo. á la sombra a las 12	Tempe. minima y maxi. del dia.	Igrometro de Daniel. ter.ex	tr.in.	Peso del vapor en 1 pié cub de ayre	Direc. del viento. abaj.	arri.	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
M 24	9h m	30p,04	64	66 3	57 5	65 0	67 0	6 174	N			despejad
	m dia	29p,95	66						N			ser nub
	4h t	29p,90	67						N			ser turb
M 25	9h m	29p,95	65	69 5	61 3	66 5	69 5	6 142	N			ser turb
	m dia	29p,93	68						N			ser nub
	4h t	29p,91	68						N			nublado

Para el Havre de Gracia.

EL bergantin frances GLANEUSE que dará la vela para el dicho puerto, precisamente del 1 al 5 del inmediato mes de Junio, recibirá pasageros á su bordo, que seran alojados con la mayor comodidad y aseo, pues dicho buque ademas de sus principales calidades de solidez y buen andar, reune la de tener una cómoda distribucion en su toldilla ó cámara alta donde cada pasagero tiene su camarote independiente. Los señores Larrea Hermanos calle de Belgrano No. 66 daran ademas cuantas instrucciones podran solicitarse, como consignatarios de dicho buque. m 20 4p

PARA BOSTON.

EL hermoso bergantin americano *Pico*, su capitan Crowell, forrado y clavado en cobre, principiará a cargar dentro de muy pocos dias. Para flete ó pasage, ocurrase á Zimmermann, Frazier y Ca.
mayo 18

For Rio de Janeiro & Baltimore

The fine fast sailing, coppered and copper fastened ship *General Putnam*, of Baltimore, capt McKown will take freight and passengers, for either or both of the above ports, and will de dispatched immediately Apply to the captain or to
GOWLAND, SLACUM & Co.
m 2 14 Reconquista street.

SE FLETA.

PARA la Costa del Brasil ó Patagones la zumaca *Aventurero* de porte de 120 toneladas y en estado de salir sin demora. Ocurrase á Francisco Lavalle y Compañia calle de Potosí número 36

PARA EL RIO JANEIRO

El muy velero Bergantin naciona *General Balcarce* saldrá para dicho destino en toda la semana: puede admitir alguna carga mas, ocurriendo inmediatamente para tratar con
VIDELA Y MEDRANO.
Calle de la Florida No. 18. m 19

SE VENDE.

LA zumaca Triunfo surta en balizas interiores, en buen estado y se puede alistar inmediatamente para salir. Ocurrase á Francisco Lavalle y Ca. calle de Potosí No. 36. mayo 14 5s

For Boston and Salem.

The brig ABBYM. Captain Wheaton, will be dispatched for the above ports without delay. For freght & passage apply to Zimmermann, Frazier or Ca Calle de la Paz No 94

FOR LIVERPOOL.

The first class English brig DEVONSHIRE, capitan Strickland, 165 tons coppered and copper fastened. The above vessel having now only room for 20 or 30 tons more, presents a favorable opportunity to these who have produce ready to ship. For freight or passage apply to
HEYWORTHS Y CALISLE,
or DOUGLAS & ETON.
Plaza de la Victoria.

For Freight or Charter,

The fine A 1 British brig PACIFIC, Samuel Neale master, of 167 tons burthen only four years old, is now delivering her cargo in excellent order, and will be ready to recieve freight in a few days. Apply to
May 15. JOHN MILLER & Co

For Valparaiso, direct.

The remarkably fine first class National brig COMET, Allen master, coppered and copper fastened, burthen 160 tons per register, having great part of her cargo already engaged will meet with quick dispatch She has also most excellent accomodations for passengers on reasonable terms. This vessel having been newly coppered at London under tho immediate superintendance of Lloyd's, is one of the most desirable opportunities likely to offer. Apply to Capt. Allen, or
CHARLES TIDBLOM,
May 19 3p 123 Calle de Chacabuco

Para Valparaiso en derechura.

El hermoso bergantin nacional de primera clase *COMETA*, su capitan Allen, forrado y clavado en cobre, de porte de 160 toneladas: como ya tiene contratada una gran parte de su cargamento será despachado en breve. Admitirá pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Habiendo sido forrado en cobre el buque ultimamente en Londres, presenta una de las mejores oportunidades que probablemente se ofrezca Vease con el capitan ó con CARLOS TIDBLOM,
m 19 123 calle de Chacabuco.

For Havana.

The first rate British brig LAUREL, will be despatched without delay· For freight or passage apply to the consignees Grogan and Peacock, 45 Calle de las Piedras May 9 12s

For Rio Grande.

The fine fast sailing schooner brig DECATUR, coppered and copper fastened, will be dispatched for the above port in a few days. The above vessel has the greater part of her cargo engaged. For freight or passage (having excellent accomodations) apply to the consignees Gowland, Slacum & Co. No. 14 Calle de la Reconquista. May 14.

For Liverpool,

The fine first class English brig MARY. Capt Lee, 198 tons, coppered and copper fastened. The above vessel has one half of her cargo already engaged. Apply to Heyworths & Carlisle, or Douglas & Eaton No. 131 Calle de la Piedad. Junio 3 6s

Se vende ó se fleta.

EL muy buen bergantin americano *Margaret*, su capitan Love de porte de 171 toneladas, se halla ahora listo para recibir carga. Ocurrase á Zimmermann, Frazier y Ca· número 94 calle de la Paz. Junio 5

PAQUETE PARA EL RIO JANEIRO,

Con escala en Montevideo.

SALDRA en el discurso de la prócsima semana para los mencionados destinos, el bergantin paquete argentino ELOISA. Los que gusten cargar ó ir de pasage podran ocurair para su ajuste, á la calle de la Piedad No. 90, ó al escritorio de su consignatario, en la de la Plata No, 46. Junio 3 6s

For sale, freight or charter,

The good staunch American brig MARGARET, capt· Love, 171 tons burthen, now ready to receive cargo.
Apply to
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
No 94 calle de la Paz.

PARA LAS VACAS.

LA chalupa Carmen, saldrá el Lunes sin falta, el que quiera cargar ó ir de pasage vease con D. Pedro Mom frente á la Aduana Junio 5 3p

AVISO

SE venden de 15 á 20 toneladas de piedra recien venida de Montevideo. Ocurrase á la calle de la Reconquista No. 35.

SE VENDE.

UNA casa en la calle del Uruguay No 172 atras del Parque de Artilleria, tiene 17 y media varas de frente y 35 de fondo, con tres piezas, cocina, y pozo de valde, su precio 4000 pesos: en la misma casa daran razon m 20 3p

Twenty Dollars Reward.

DESERTED from the brig Ruth, Capt. Jefferson, this morning about 1 o' clock William Blasurc alias James, about five feet eight inches in height, florid complexion, light blue eyes and brown hair, face considerably disfigured with carbuncles and is about 22 years of age; he took with him a variety of sailors' cloths and a seaman's chest, and also the brig's long boat between twenty and twenty five feet long, bottom painted black and bright vanish boot top, and painted in the same manner inside.—Twenty dollars will be paid for the boat, and twenty five for the boat and deserter.
Apply to
Zimmermann, Frazier & Co.
No. 94 calle de la Paz.

AVISO

UN caballero soltero, desea alquilar dos cuartos, con muebles ó sin ellos, en una casa decente, que no diste mucho de la plaza de la Victoria. Ocúrrase á la casa de remate del Sr. Leon de la Barra, calle de la Florida No. 54. Jun 5

SE VENDE,

Una casa en la calle de Cuyo No. 17, de poco frente y fonde de 70 vs. con cinco piezas habitables y dos altillos mas, cocina, pozo de valde y un resumidero famoso, dos lugares para amos y criados todo con el aseo; las primeras piezas son empapeladas y el piso de veldoza francesa. Quien se interese por dicha casa ocurrirá al mismo No. 57 donde vive su dueña, quien dará razon del precio Jun 2

PAPEL SELLADO.

Expendio de los 5 meses vencidos de 1829.

Las ocho clases..........	27621 7
Pasaportes..............	5243
Patentes terrestres.........	25017
Patentes maritimas.........	2980 2
	60862 1
Comisiones y gastos........	4564 4¾
Liquido entregado en receptoria	56297 4¼

S. Wilde.

AVISO.

EN la calle de la Piedad No. 148 se cede la llave de un cuarto propio para cualquier negocio, con tal que tomen un armazon que tiene dentro pequeño y recien construido. El que lo quiera comprar vease con su dueño en la plateria de enfrente.

EXTERIOR.

Londres 18 *de Marzo de* 1829.

Mi Lord.

Nos tomamos la libertad, como comerciantes, dueños de buques, y relacionados con las Repúblicas de Méjico, Colombia, Buenos Aires, Chile y Perú. de llamar respetuosamente la atencion de V. S. sobre un asunto, que nos parece merecer la consideracion del gobierno de S. M.

Por los últimos 20 años ha existido una guerra no interrumpida entre el Rey de España, y los paises ya nombrados, antiguamente sugetos al dominio de la Corona Española.

Durante la mayor parte de aquel periodo, la autoridad del Rey de España por todos dichos paises, ha sido enteramente destruida ya en forma, ya en substancia. Ninguna porcion de territorio, por pequeño que sea, posée, ni tiene un soldado en su servicio, ó una sola persona dueño, ó que sostenga sus dominios en esos Estados.

Sin embargo de la notoriedad de esta larga continuacion del mismo estado de las cosas, siguen las hostilidades por las partes, muy perjudiciales á toda empresa mercantil.

Desde el establecimiento de la Independencia de estos diferentes Estados, y el reconocimiento de tres de ellos por el Gobierno de S. M., los súbditos de S. M han tenido estensas transacciones con ellos, en la estraccion de manufacturas domésticas, de minaria y de operaciones finanzieras.

En la actualidad estas empresas abrazan la no pequeña cantidad de veinte millones de libras esterlinas, cuando menos, que fueron iniciadas bajo la mas razonable esperanza de la total estincion de las autoridades españolas en estos paises, el reconocimiento de la Independencia por el Gobierno peninsular y la cesacion de hostilidades.

Nada de esto ha sucedido, y la consecuencia es, que el comercio con esta parte del mundo está espuesto á todos los inconvenientes que invariablemente acompañan la continuacion de una guerra de tal naturaleza. Estos males consisten en la continuacion del corso particular y todas las irregularidades que tal sistema ocasiona, una de las cuales y no la mas pequeña, ha sido el crímen de pirateria. El sosten de una fuerza militar crecida en todos esos paises que pesa sobre las rentas públicas de los varios estados privándoles del labor manual, en paises donde escasea la poblacion sosteniendo la importancia de gefes militares, y haciendo de los ejércitos el constante objeto de fines facciosos, y en verdad conservando todos los elementos de una sociedad perturbada y sin adelantamiento. Continuamente háblase del desembarco de fuerzas españolas, que aunque sin fundamento, gravosamente interrumpe la industria y comercio, y á la molestia de una alarma temporaria, sucede el ejercicio de una inevitable autoridad opresora.

Si se hubiese manifestado el mas mínimo síntoma en estos paises, de volver á la Corona Española, sería presuntuoso ofrecer observacion alguna al Gobierno de S. M. sobre el particular, pero esto es tan lejos de suceder así, que es notorio que la reciente conmocion de uno de estos Estados, fué producida por la ley, que mandaba la completa espulsion de los españoles europeos, que no fué ejecutada como correspondia.

Si cuando la Corona de España tuvo posesion de todas las plazas fuertes de todos esos paises, y guarnecidas por un poderoso número de tropa de línea, no pudo sostener su dominio, no parece irrazonable inferir que es absolutamente imposible volverlos á reconquistar.

Conocemos demasiado la difidencia, que acompaña todo comerciante, en la estension de su giro, para atrevernos á hacer indicacion alguna, al Gobierno de S. M. sobre una cuestion de politica foránea, pero, confiamos en que seremos exonerados por las circunstancias, en que nos hemos tomado la libertad de manifestar al Gobierno de S. M. la utilidad de interponer sus amistosos oficios y consejos con la corte de España, para inducirla á poner término á las miserias de esta larga é inútil guerra, que en la actualidad no tiene mas objeto, que retardar el adelantamiento y felicidad de los paises contra quienes se hace, y con respecto á la España misma, de privarla de una porcion de las relaciones mercantiles que disfrutan otras naciones europeas.

Tenemos el honor de ser
Mi Lord
&c. &c. &c.
(*Siguen las firmas.*)

Al muy honorable
el Conde de Aberdeen,
uno de los principales Secretarios
del Estado de S. M &c. &c. &c.

MADRID.

El ejército español que sirve actualmente en la América Meridional consiste:

1. De un regimiento de infantería de la Península en guarnicion en las islas Canarias, ademas de las fuerzas provinciales y de la milicia regular de las islas.

Del regimiento de Albu Hora, y del regimiento 7 de infantería ligera.

2º El ejército de la Isla de Cuba consiste:

1. De doce cuerpos de infanteria de tropas veteranas, de los cuales, nueve son de las tropas de la Península con las denominaciones siguientes: los regimientos de Leon, de la Havana, de Cuba, el primer regimiento de Cataluña, de Tarragona, de España y de Barcelona, el segundo regimiento de Cataluña y de Galicia, los regimientos 1 y 2 de las provincias, y la brigada de la Corona, que consiste en tropa de toda arma.

2. Los voluntarios del Mérito de la Havana.

3. El cuerpo de artillería de la isla de Cuba, la artillería de veteranos, compuesta de una brigada, cinco compañías de á pié y de á caballo, y de una compañía de obreros.

3º La direccion y la inspeccion de los ingenieros de la isla de Cuba.

4º El regimiento de dragones americanos (caballería de veteranos.)

5º Las fuerzas provinciales de infantería, ó la milicia regular compuesta del regimiento de la Havana, de los batallones de Cuba, y de los voluntarios de Bohama, del batallon de Puerto Principe, del batallon de las otras cuatro ciudades, del batallon de los mulatos fieles de la Havana.

6º La artillería de la milicia real compuesta de seis compañías.

7º La caballería de la milicia regular, compuesta del regimiento de voluntarios de la Havana y de los dragones de la Matanza.

8º En fin de los batallones, y de las tropas de los voluntarios de Fernando VII, y de lo efectivo de las fuerzas auxiliares de Cuba, que es actualmente de 18,000 hombres.

Estas fuerzas deben llegar hasta 22,000 hombres.

Y la suma total de las fuerzas organizadas, con el cuerpo de la ciudad, es de 30,000 soldados.

9º Habrá al menos un regimiento de infantería de la Península en la isla de Puerto-Rico, independientemente de 5 compañías de artillería.

10. Las fuerzas de las islas Filipinas se componen:

Del cuerpo de la Reyna (1 de línea,) del regimiento de Fernando VII, del 3º. regimiento de línea, y del último de infantería ligera.

2. Del cuerpo de artillería del departamento, de una brigada de artillería de veteranos, en que está comprendida una compañía de artillería volante.

3. De ocho compañías de artillería regular.

4. Del regimiento de dragones de Luzon.

5. De las fuerzas provinciales, que consisten de un cuerpo de infantería, de los granaderos de Luzon, de la infantería de Pangasinass, de Pampanza, de los granaderos de marina, de los cazadores de Hucos, y de la milicia de Manilla.

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

Buenos Aires, Junio 3 *de* 1829.

Considerando el gobierno delegado la urgente necesidad de aumentar la fuerza de línea, destinada a la defensa de esta ciudad y propiedades públicas: ha acordado y decreta.

Art. 1 Todos los esclavos de propiedad particular, que se hayan tomado por las partidas, y se hallen destinados en los cuerpos de línea al servicio de las armas, serán abonados á sus legítimos amos, previa la clasificacion del auditor general, y tasacion correspondiente, por conducto de la comisaria general de guerra.

2. Para legalizar mas el acto de la tasacion de los referidos esclavos, se nombrará una comision compuesta de dos persones de probidad y esperiencia que desempeñarán el cargo de tasadores, y cuyo acto se praticará con intervencion del comisario general de guerra.

3. Quedan nombrados para integrar la comision de tasadores los señores D. José Belvis y D. Manuel Velis, quienes disfrutarán una compensacion durante el tiempo de su comision.

4 Se tendrá presente por los tasadores, al tiempo de verificar la de los referidos esclavos, la clasificacion que haga el auditor general en el expediente que se forme por cada uno de los amos, por lo que puede influir en el mérito ó demerito del justo valor del siervo.

5. Por la tesoreria general se entregará al comisario general de guerra una suma suficiente a cubrir el pago de los referidos esclavos, poniendo los interesados el competente recibo al pie de la tasacion que se practique por los comisionados, y cuyos expedientes concluidos obrarán en toda en la cuenta de caudales en la misma comisaria general de guerra.

6. Comuniquese esta disposicion á quienes corresponde y publiquese.

RODRIGUEZ.
Salvador María del Carril.

Buenos Aires, Junio 5 de 1829.

Con el objeto de facilitar el abasto de carne de la capital, y de estimular á los individuos que se empleen en esta empresa; el gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. Queda establecida una comision compuesta de los ciudadanos D. Juan Victorica, D. Vicente Casares, D. Francisco Trelles, D. José Ponce, D. Juan de Jesus Mendez y D. Jose Castella.

2. El gobierno pondrá, por ahora á disposicion de la comision la cantidad de seis mil pesos para que pueda hacer anticipaciones a los empresarios en los terminos y por las sumas que juzgue conveniente.

3 El reembolso de la suma espresada en el artículo anterior, se hará con los productos de la carne introducida en los terminos que la comision prescriba a los empresarios, atendidas las circunstancias.

4. Los comisionados velaran sobre el buen manejo de la suma expresada en el artículo 2 y seran responsables de cualesquiera fraude que se cometa.

5. Los individuos que se empleen en este trafico, asi como los demas empleados de la comision estarán esentos del servicio militar y los buques destinados al mismo obgeto podran dar la vela sin que se les exija por la comandancia de marina fianza de no tocar en puerto enemigo siempre que lleven el pasaporte de la comision.

6. Comuniquese y publiquese.

RODRIGUEZ.
Salvador M. del Carril.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JUNIO 6.

En uno de nuestros últimos números insertamos la continuacion de los boletines y otros papeles de oficio, para que no quede interrumpida esta publicacion. Aquellos documentos deberán un dia dirigir la pluma del historiador para delinear el cuadro lastimoso de nuestros males, de nuestras congojas, de nuestras alarmas. Sin embargo mucho le faltará para completarlo, y no será tan facil descubrir los resortes secretos, que han agitado las pasiones, los proyectos ocultos, las esperanzas necias, las ambiciones traidoras. ¡ Cuan triste es el espectaculo de una guerra civil ! ¡ Y hai corazónes tan insensibles que se complazcan en prolongarla !

Nos hemos expresado demasiado claro para que temamos ser confundidos con los que se oponen á toda idea de conciliacion. Los amigos del gobierno, dicen, que todo se ha hecho para conseguirla, y los partidarios del Sr. Rosas lo pintan animado de los mejores deseos para concluir amistosamente nuestras desavenencias, Si es así, no vemos quien pueda enredarlos. No será ciertamente el pueblo, que está padeciendo. ¿ Habrà quien espere salir con ganancia de un juego tan ruinoso ? La tormenta nos ha sorprendido á todos: no queda mas abrigo para nadie; ciudadanos y extranjeros, unitarios y federales, una misma suerte nos está reservada, ya que los mismos peligros nos amagan.

Nos han asegurado, que el gobierno esta resuelto á comunicar al publico las piezas de esa misteriosa negociacion, que ha tenido lugar entre el señor general Pueyrredon y el Sr. Rosas. Si esto se realiza, mui pronto tendremos la clave de esta enigma; sabremos al fin á quien debemos declararnos agradecidos. Lo que prometemos en nuestra calidad de escritores publicos, es de usar de toda la libertad que nos está otorgada, para juzgar severamente la conducta de los que han tomado parte en esta transacion. Es preciso, que el pueblo sepa quien es el que se obstina en prolongar sus desgracias.

Una de las tareas mas penosas que gravitan ahora sobre el gobierno, es el abastecimiento de la ciudad. El desorden que reina en la campaña, el plan de destruccion, adoptado por los que la sublevaron, y la estacion actual, han contribuido á disminuir nuestros recursos, mientras que las necesidades se hacen mas urgentes, porque solo se piensa en consumir.

Reducido a un pequeño espacio, rodeado de enemigos y de malhechores, el gobierno tiene la responsabilidad de alimentar una poblacion inmensa, en una ciudad que carece de grandes almacenes de viveres, y cuyos habitantes no están acostumbrados a economizár la carne, que es casi esclusivamente el alimento del pueblo.

Apesar de todo, tenemos que ocurrir al campo, para abastecernos, y es con las armas en la mano que debemos hacerlo, porque las circunstancias impiden cualquier otro medio de comunicacion.

Asi es que este servicio extraordina-

nio carga enteramente sobre el ejército. ¿Y en que momento? cuando debe oponer un dique impenetrable a la anarquia, que amenaza submergirnos por todas partes.

Mientras que esté ocupado en proveer nuestros mercados, será imposible que obre. Detenido en las inmediaciones del pueblo, saliendo de su campamento, mas bien para juntar ganado, que para dispersar los enemigos, mil faenas agobian al ejército, sin dejarle el tiempo necesario para trabajar en el restablecimiento del orden: porque alimentar a los habitantes, no es organizar el pais.

El decreto que acabamos de publicar influirá eficazmente en librarnos de la escasez, que empezaba ya á oprimirnos. Será tambien un estimulo para los abastecedores de carne del Estado Oriental, el privilegio que se les otorga de no estar sujetos á arancel. Si por esta disposicion los precios fueren algo subidos en los primeros dias, decaerán y se nivelarán por sí mismos, luego que la concurrencia se establezca. En el momento actual, en que no hay casi objeto que pueda dar pábulo á la actividad de los especuladores, cada cual se arrojará con ardor á un comercio, que promete mucho lucro, sin ofrecer algun peligro.

Hubieramos deseado que el privilegio concedido á las carnes, se hubiese hecho estensivo al pan y a la galleta, cuyos precios entre nosotros son tan altos, como es inferior su calidad; seria facil activar panaderias en la Colonia, donde las harinas y los combustibles son mas baratos, para mantener en el pueblo la abundancia de un articulo tan esencial.

Tambien el Gobierno deberia poner á la disposicion de una compañia de empresarios, algunos de sus buques que no podrian tener mejor destino.

Abastecer el pueblo sin la cooperacion de la fuerza armada, es un problema importante, porque su solucion hará volver el egército á sus funciones, libertándole de un servicio que le es extraño.

Antes de ayer por la tarde salió el Sor. Camarista D. Gregorio Tagle, con destino, segun se dice, á la estancia del Sor. Rosas, quien le habia dirigido una carta el dia anterior, convidándole á una entrevista.

El Sor. Gobernador Provisorio regresó ayer por la tarde, á su campamento en los Tapiales.

PLAZA.

Onzas de Oro	80 á 81
Pesos de rostro	350 p $\frac{0}{0}$ de p.
Id patrios	345 id id
Plata Macuquina	30? id
Fondos publicos del 6 p. cto.	60
Id. del 4	proporcionalm'te
Acciones del Banco.	192 ps.
Plata Piña.	28 á 30 rs. din.
Oro en pasta	28 rs quilate
Dinero á interes entre particulares.	
Sobre hipoteca	1 á 2 pct. men
Sobre Letras	*lo mismo*
Cambio sobre Inglaterra	10 *peniques.*
Id Estados Unidos 325	por cto. prem.
Id Montevideo	
Id Rio Janeyro	

MARITIMA.

SALIDA.

Bergantin frances Emilia, para Montevideo.

MANIFIESTOS.

Goleta nacional *Alejandro*, de Anturpia.

á Robilliard, Hudson y Ca.
10 barriles carne salada
3 id pescado salado
2 cajones fúsiles
6 id sables
1 bulto muestras
20 toneladas carbon

Bergantin goleta sardo *San Jose*, del Janeiro.

á D. Eugenio Carrasco.
1 barril papas
1 id batatas
2 pipas aceite de lobo
á D. Carlos Galiano.
53 barriles goma
á D. Jose M. de las Carreras.
126 bolsas azucar
100 rollos tabaco
á D. Francisco Berdier.
196 rollos de tabaco
á D. Manuel Acevedo Ramos.
30 rollos de tabaco
á D Ramon Anzó.
169 sacos azucar
61 barricas id.
365 rollos tabaco
50 sacos café
2 cajones rapé
á D José Iturriaga.
2 cajones efectos
á D Manuel Arribalzaga.
21 barricas azucar
172 id. arroz

Zumaca brasilera *Vengadora*, de Sta. Catalina.

á D Joaquin Hipolito da Fonseca.
270 bolsas arroz
1985 alquitreres fariña
22 barricas café
26 id azucar
310 alquieres mais
8 barricas almidon
5 id miel
2 pipas caña
56 tablas canela
1 cajon pintura

Bergantin americano *Lucy*, del Caboverde,

á Zimmermann, Frazier y Ca.
67591 pies madera
5 medias leña
496 pies remos
1300 fanegas sal
Cantidad de trozos roble

Bergantin goleta bsasilero *Flor de Mayo*, de Sta. Catalina.

á D Antonio Luis Cabral.
2000 alqueires fariña
500 id mais
171 bolsas arroz
24 arrobas café
7 docenas tablas
107 piezas de ambe
10 medias suelas

Bergantin nacional *Joven Margarita*, de Santos

á Zimmermann, Frazier y Ca.
469 bolsas azucar
300 id fariña
115 barricas harina
10 medias id
33 rollos tabaco
á D José Lyne
108 tablas madera
á D. Jorge Doudall
93 barricas harina

Avisos Nuevos.

AVISO AL PUBLICO.

EL Jueves 11 del presente mes, á las doce en punto de su mañana, se han de rematar en la Colecturia General, en quien mas dé á dinero de contado, tres cajones con cinco y tercia docenas de sillas desarmadas con asiento de madera, que tazadas á 70 pesos docena importan 373 pesos 2 y medio reales, las cuales han sido declaradas por comiso, como no incluidas en el manifiesto de entrada en el bergantin americano *Soto*. Las personas que quieran hacer postura, las dirigirán á dicha oficina firmadas y cerradas, hasta la hora designada en que se abrirán y publicarán, quedando el remate por la que sea mas ventajosa. Buenos Ayres 5 de Junio de 1829.

SARMIENTO.

TEATRO.

Funcion Extraordinaria de Canto.

A BENEFICIO DE ANGELA TANI.

Mañana domingo 7 del corriente se exhibirá la siguiente miscelanea dividida en dos partes.

PARTE PRIMERA:

Sinfonia.
Dueto de la Dama Soldado por los Sres. María y Pascual Tani.
Rondo por la beneficiada. *Rossini.*
Dueto de Narciso por los Sres. Vacani y Viera.
Aria de la Semiramida por la Sra. María Tani. *Rossini.*
Dueto de la Elisabeta por los Sres. Pascual y Angela Tani *Rossinio.*

PARTE SEGUNDA:

Sinfonia.
Dueto de Eduardo y Cristina por las señoritas Tani. *Rossini.*
Aria por el Sor Pascual Tani.
Dueto en portuguez por la Sra. Candida y Vacani.
Aria por la señora Angela Tani.
Gran terceto de la Elisabeta por las señoritas Tani.

Los Sres. abonados serán preferidos segun costumbre.
Se principiará á la hora acostumbrada.

20 $ *DE GRATIFICACION.*

SE ha huido ayer como á la una de la mañana, del bergantin RUTH, su capitan Jefferson, *Guillermo Blasur* alias *James*, de cinco pies ocho pulgadas de altera, rubio, ojos azules claros, la cara bastante desfigurada con granillos, de edad como de 22 años. Lelvó consigo mucha ropa de marinero, y un baul, como igualmente un bote del bergantin, que tiene de 22 á 25 pies de largo, pintado negro por abajo con una faja de barnis mas arriba, y lo mismo por adentro. Se daran 20 pesos por la devolucion del bote solo, y 25 por el bote con el desertor. Ocurrase á casa de, Zimmermann, Frazier y Ca.
j 6 6s Calle de la Paz No. 94.

AVISO.

A los que estan desempeñando las fatigas en las milicias de la Guardia Urbana. En la calle de la Catedral y tienda roperia que esta entre el No. 32 y la colchoneria hay á venta á precios cómodos gorras de cuero finas y propias para uso en el desempeño de las fatigas, y para cuellos de capa.
Junio 6 3p

Sal de Patagones.

DE superior calidad hay en venta en el remate de Francisco Lavalle y Ca. calle de Potosí No. 36. junio 6

PROPUESTA VENTAJOSA.

UN hacendado en Paysandú (en la Banda Oriental) propone dar á medias, á un labrador que entienda bien el cultivo de tierras, una ó dos suertes de chacra, con todo lo demas necesario para poner en planta una casa de campo. La persona que quiera admitir la dicha propuesta, se verá con el comisionado, que vive en la calle de Potosí No. 107. junio 6 2p

AVISO.

DE órden del Tribunal de Comercio se avisa al públieo, que en los dias 10, 11 y 12 del corriente, de las cuatro a las cinco y media, se han de hacer las almonedas y remate de la casa de D. Antonio Soler, á la puerta de la casa Consular. Buenos Ayres Junio 5 de 1829. BARROS.

AVISO.

HABIENDO sido embarcado en el Janeiro por los Sres Servis S. Rechmié, abordo del bergantin goleta sardo *San José*, llegado a esta rada el 24 del anterior, y bajo la marca J. C., 20 barriles fariña y 25 rollos de tabaco con conocimiento á la órden; se previene á quien pueda pertenecer dichos efectos, ocurra para su recepcion, al escritorio de su consignatario calle de la Plata No. 26. Buenos Ayres 6 de Junio de 1829. junio 6 2p

AVISO.

HARINA superior de Norte America, hay de venta en la calle de Cangallo No. 96. junio 6 3p

VENTA BARATISIMA.

LA casa situada en la calle de Mejico Núm. 226, en 4000 pesos moneda corriente, debiendose solo entregar 2000, y el resto reconocerlo á censo por dos años, a un interes moderado. Ocurrase a la calle de Mejico No. 91. 1p

AVISO.

QUIEN quiera comprar una prensa de hacer fardos, dos tachos y una prensa de veleria con sus utencilios pertenecientes a la dicha fabrica. Los Sres. que se interesen pueden ocurrir a la calle de Balcarce. No. 377. junio 6 3p

AVISO INTERESANTE.

SE vende una pulperia de poco principal y de un diario regular, situada en la calle de la Plata No. 173, haciendo esquina con la calle de Suipacha, á cuatro cuadras de la plaza de la Victoria para el campo. Dicha pulperia es propia para almacen pagando solo 35 pesos mensuales, y teniendo un contrato por cuatro años. Vease con su dueño que vive en dicha esquina.
Junio 6 3p

SE ALQUILA.

UN hermoso almacen adentro propio para depósito de efectos. Ocurrase á la calle de Potosí No. 36. junio 6

For sale,

A QUANTITY of coals on board. Apply to

Robilliard, Hudson & Ca.
June 6 No. 18 calle de la Catedral.

For Montevideo.

The very fine first class British brig BRITANNIA will sail for the above port in the course of a few days; will take freight that may offer immediately, and has most superior accomodations for passengers. For freight or passage apply to Robilliard, Hudson & Co. No. 18 calle de la Catedral.
Junio 6

For Liverpool.

The fine first class English brig INEZ, Capt Ovenstone, 250 tons, coppered and copper fastened. The above vessel having a great part of her cargo engaged will meet with early dispatch. Apply to Duguid, Holland & Co,

or *Douglas & Eaton,*
June 6 Calle de la Piedad No. 131

For Freight or Charter,

For Liverpool or Antwerp,

The fine first class English barque HEIGHINGTON, capt. Potts, 184 tons, coppered and copper fastened. Apply to Heyworths & Carlisle, or

DOUGLAS & EATON,
June 6 Calle de la Piedad No. 131.

Remate.

Por Francisco Lavalle y Ca.

Calle de Potosí No. 36.

Hoy Sabado 6 del corriente á las once en punto se venderá por cuenta de aseguradores, un surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente.

Platillas, nanquines, bramantes de muchas clases, zarazas id, pañuelos de algodon y de cachimir, sintas, paños y casimires, bayetas, vestidos de algodon, medias de algodon y de lana.

Igualmente.

Yerba paraguaya, té superior, azucar, harina, y otros muchos artículos que se verán al tiempo de la venta.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18

Hoy Sabado 6 del corriente á las once en punto se venderá indispensablemente lo siguiente.

Paños, casimires, y bramantes
Lienzos americanos y medias de algodon
Pañuelos y chales de merino y cachimir
Brines, zarazas y lanillas á cuadros
Ropa hecha de paño y pañuelos de algodon
Gorras para hombres
Encages de hilo y sintas de felpa
Con otros muchos efectos que se veran al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo.

Estufas de mucho gusto, vino de Burdeos
Té imperial, papel de estraza
Paviles, bandejas de todos tamaños
Yerba parnagua, id mezclada
Bastones finos, plumas y betun en tarros
Bacalao, medicinas en frascos
Brea, muebles, barriles de carne salada
Todos los útiles de una escuela como bancos, mesas, pizarras, muestras, sillas, espejos, con otros muchos renglones.

Por José María Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

El Martes 9 del corriente se venderá á la mas alta postura, un surtido de efectos nobles cuyo detall se dará oportunamente.

AVISO.

A los Señores Cazadores.

POLVORA de cazar de todas calidades, municion surtida, escopetas inglesas de uno y dos tiros á todos precios, pistolas muy superiores, sables para oficiales de caballeria, y todo lo preciso para el cazador, á precios equitativos. Calle de la Piedad No 51. m 13 12s

---

SE VENDE.

UNA morena en la calle de Cangallo No. 115. Junio 3 3p

AVISO.

UN extrangero recien llegado pretende alquilar tres piezas en una casa de familia decente, ó una casa pequeña, en una de las calles mas centrales; quien este en circunstancias de hacerlo, ocurra á la fonda Washington en la calle del 25 de Mayo No. 40 en donde hallará con quien tratar. Junio 3 3p

---

NOTICE

IS hereby given that there has been stolen from the quinta of Mr. M'Kinlay, a yellow Flute with eight silver keys made by Wood and Son, London, and whoever will cause the same to be brought to this office will recieve $ 50 reward Junio 3 3p

---

To Let

ONE large room furnished with a private entrance and other conveniences Apply at No. 100 Calle de la Catedral 2½ squares from the Plaza. Likewise a room for a servant and cook house if required. Terms $70 per month Junio 3 3c

---

A precios muy bajos,

EN la casa de comercio calle de la Florida No 54, se venden los siguientes:

Francelas anchas de lana sin mezcla de algodon; fraques, levitas y pantalones de paño fino; paños finos y regulares y casimires apañados; id. de estrella y bayetas fajuelas; gorritas de paño finas para niños; balijas de lana y botines de brin para tropa; sables, fusiles, carabinas, escopetas y pistolas; betun, rapé frances y polvillo sevillano; te imperial, hyson, y negro; tafiletes negros y tabaco negro y de hoja de Virginia; una corta partida de papel blanco: cajas de lata surtidas, agua raz y aceyte linaza en botijones. Junio 3 6s

---

Consulado de los Estados Unidos, Buenos Aires, Mayo 20 de 1829

Cuatrocientos pesos ae gratificacion,

Se dará á la persona que aprenda y entregue, abordo de la corbeta de los E U. *Vandalia*, á los siguientes marineros que se amotinaron y robaron en la fragata americana *Rebecca*, capitan Davies, la noche del 18 del que rige: —

DANIEL KILPATRICK, de edad como de 30 años, pelo negro, ojos obscuros, altura 5 pies con dies pulgadas, cara llena.

JUAN MALLISON, de edad como de 27 años, rubio, ojos azules, altura 5 pies con 8 pulgadas.

MIGUEL WHELEN, de edad como de 22 años, rubio, ojos claros, altura 5 pies, con 7 pulgadas.

Los amotinados dejaron la fragata embarcandose en un bote de 15 pies de largo, pintado negro por afuera, y morado por adentro: tiene 4 chamuceras permanentes, forradas dos de bronce y dos de zuela. El palo y botavara pintados verde, se arman en el banco de proa, que es asegurado del borde junto á la proa. Se supone que los marineros se hayan vestido de la ropa del capitan, que consiste en parte, en fraques negros y azules, y varios pantalones de color. 400 pesos se pagaran por la entrega del bote y los marineros, 100 por el bote solo, y 100 por cada uno de los marineros.

JORGE W. SLACUM,

m 21 3c Consul de los E. U.

SE HA PERDIDO.

HACE seis dias, un negrito como de edad de 6 años, llamado Manuel Ximenes, barrigoncito y cabezon, y por mas señas si se le pregunta, dice que no tiene madre, vive calle del 25 de Mayo No. 41, en casa de D. Juan Cayetano Molina. mayo 19 3p

---

DESEA ACOMODARSE.

EN clase de cochero ó mayordomo, un hombre de acreditada conducta; sabe domar caballos. Daran razon en la calle de la Piedad No. 26. m 20 3p

---

AVISO.

EN la botica de Roberge y Labrue plaza de la Rancheria, se venden sanguijuelas de Europa recien llegadas. m 15 6

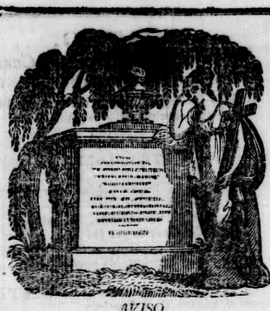

AVISO.

EUGENIO DUPUY escultor y grabador en lapidas hace saber al público que acaba de recibir un surtido de piedras marmol y tambien tiene unas lapidas ya empezadas agrabar para las personas que gusten honrarlo con su confianza tales como trofêos, bobêdas escultura en relieve ondas y tambien pega cualesquiera losa floreros todos á precio muy equitativo. Vive calle de la Piedad número 96. Mayo 8 15

AVISO.

PAPEL rayado de música de primera calidad, hay de venta en el registro de los SS. Malter y Ca., calle de la Victoria No. 11 y medio, de la plaza media cuadra

---

Notice.

TO be sold in calle de Reconquista No. 63 a good assortment of bed room furniture and kitchen utencils. Likewise a Mangle to sell or to let. m 22 3c

---

On Sale

SALT BEEF in tierces at a moderate price, Calle de la Piedad No 51 or 53 May 22 6s

---

To Let.

ONE large room furnished with a private entrance and other conveniences: terms $50 per month. Apply at No. 100 Calle de la Catedral, two and a half squares from the Plaza de la Victoria. May 14

Piedras de veredas.

SE venden piedras de veredas de excelente calidad y en pequeños lotes, en casa de D. Carlos Harvey, es decir, en el mismo parage donde el tiene su almacen de loza, calle de la Universidad No 159. mayo 16 6s

---

Desea Colocarse.

UN Matrimonio, sin bijos, de nacion franceses; la muger como cocinera, y el marido en clase de mayordomo, ó para cuidar un almacen. El que lo quiera ocupar tendrá la bondad de verse con J. Tartas, en casa del Sr. Mendeville, calle de la Florida, No 87. m 22 3p

---

A los molineros de viento.

EN el unico establecimiento de esta clase que existe en esta ciudad se necesita uno que entienda por principios su gobierno: el que los profese y quiera emplearse en el hallará buen contrato, siempre que le acompañen comprobantes de su inteligencia y buena conducta. En el mismo se hallará con quien tratar. m 22 3p

---

Aviso.

SE ruega á la persona á quien D. Francisco Reynals hubiese prestado los dos tomos del *No me Olvides*, correspondiente á los años 1824 y 1825, el primero de la historia del ejército grande y cualesquier otros que estén en este caso, tengan a bien mandarlos á casa del Sr. Angelis, calle de Chacabuco No. 19, ó á esta imprenta para devolverlos á sus dueños. m 22

SE ALQUILAN.

DOS piezas, ó una por separado á hombres solos, en la calle de Belgrano casa No. 155, allí mismo darán razon: dichas piezas son al zaguan con ventana á la calle mayo 21 3p

---

SE VENDE.

UNA partida de sebo en sacos, y otra de grasa Ocurrase á la calle de las Piedras porton que sigue al No. 258, de San Juan 6 cuadras para el alto. j 5 3p

---

AVISO.

SE venden 10 mil docenas pieles de nutria, de invierno y verano á estilo de plaza, y al precio de 9 pesos docena moneda corriente

Se venden varias casas y terrenos á precios muy cómodos.

Se necesitan 6 mil pesos moneda corriente sobre hipoteca de fincas, por el termino de seis meses Ocurrase al escritorio del corredor de número D. Felipe Somoza, calle de la Florida No. 4. j 5 3s

---

AVISO.

EN la calle de Balcarce No. 5 se vende un criado cochero y apto para todo servicio, de edad de 23 años. j 5 2p

Consulate of the United States of America.

400 dollars reward.

THE above reward will be paid at this Consulate, for the apprehension and delivery on board the U. S. Sloop of War *Vandalia*, of the following seamen who mutineed and robbed the American ship *Rebecca*, capt. Davies, on the night of the 18th inst.

Daniel Kilpatrick,

aged about 30 years, hair black, eyes dark, heigh 5 feet 10 inches, face full.

John Mallisson,

aged about 27 years, hair light, complexion do., eyes blue, height 5 feet 8 inches.

Michael Whelen,

aged about 22 years, hair light, complexion fair, eyes light, face common, height 5 feet 7 inches.

The boat in which the mutineers left the ship was a yawl or jolly boat about 15 feet in length, painted black outside, inside Spanish brown, with four row locks, two lined with leather and two with brass. The mast and sprit painted green are stepped into the forward thwart, which is fastened on the gunwale close in the bows.

The men it is supposed will dress themselves in the captain's cloths which consisted in part of blue and black body coats and various coloured pantaloons. 400 dollars currency will be paid for the boat and men, 100 for the boat only, and 100 for each man.

Buenos Ayres, 21th May, 1929.

GEORGE W SLACUM,

Consul U. S. A.

AVISO.

EN el almacen No. 62 calle de Cangallo, del cafe de Catalanes media cuadra para la comedia se halla por mayor y menor,

Café en barricas
Cajones de fideos de Genova
Velas de esperma en cajones
Cigarros de la Havana
Aceite de Florencia
Vino Burdeos de primera
Jabon de Norte Américea
Queso de Flandes
Vino Madera en barriles.

m 22 3p

AVISO.

HABIENDO el concursado D. Gabriel de los Rios, satisfecho á sus acreedores en los términos que se espresan en el acta de su referencia, constante del espediente de su concurso, le han acordado dichos Señores, y queda firmada en mi registro, la correspondiente carta de pago, por los créditos que les adeudaba, con entrega de letras al deudor; y lo han repuesto, por su parte, en la posesion de los goces de un comerciante espedito y libre de las trabas y privaciones que produce la falencia en los negocios mercantiles, para que pueda tratar y contratar á su arbitrio. De órden del tribunal consular, cuya aprobacion ha obtenido, se avisa al público para su conocimiento y satisfaccion del comercio. Buenos Aires Mayo 11 de 1829.

BARROS.

Por Mayor y Menor.

EN el almacen a lado del No. 28, calle de Venezuela se vende Carbon de leña, de una calidad muy superior y a precio equitativo. m 22 3s

---

DINERO A REDITOS.

SE ofrece la suma de 3000 pesos, sobre hipoteca por un año. Ocúrrase al No. 45 calle de la Paz. m 22 3c

---

Banco Nacional.

HABIENDOSE generalizado en el publico que se ha suprimido la circulacion de los vales largos blancos, cuadrados del mismo color, ó colorados, del valor de un peso, se declara absolutamente falso; y que tanto valen los de estas calidades, como los que se emiten actualmente.

FELIX ALZAGA, presidente.

SE DA A INTERS SOERE HIPOTECA

LA cantidad de cinco mil pesos, por el plazo de seis meses. El que los necesitase ocurra á la Plaza de Lorea corredores de Don Pablo Villariño No. 18. Junio 4 3p

---

SE ALQUILA

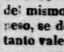

EN precio equitativo la casa No. 240 calle de la Catedral frente al convento de Catalinas haciendo esquina; tiene doce piezas y dos patios Para tratar ocurrase á la casa calle del 25 de Mayo No. 17. mayo 21 3p

AVISO.

SE ofrece dar en Montevideo á un capitan de buque frances, de 1500 á 2000 cueros vacunos, para los puertos de Burdeos ó el Havre de Gracia; pero de preferencia para este último. El capitan que quiera tratar puede ocurrir á casa de Guerrin hijo, Seris y Buhot calle de la Paz No. 18. mayo 14 8s

---

Gran baratillo para el secso femenino.

EN la calle de la Victoria entrando por la plaza en la primera tienda merceria á mano derecha, se acaba de recibir un gran surtido de peinetas de carey lisas y de arcos de última moda, y se venden por la mitad del precio de su valor; las de 100 á 50 las de 80 á 40 y las de 50 á 25: tambien hay peynetas para rulos de carey á dos reales el par m 15 6p

---

SE VENDE.

UN cuarto de pulperia en la calle de la Piedad No. 111. Quien se interese en su compra ocurra al dicho cuarto adonde tratara con su dueño m 22 3p

---

AVISO.

HAY de venta zapatos franceses por docena, en la calle de Potosí No. 53 del Colegio para el Rio frente á lo de Don Manuel Blanco. mayo 22 15p

---

SE VENDE,

UNA criada que sabe cocinar y lavar, en la calle de Maypú No. 247. 1p

---

A los fabricantes de sombreros.

EN el almacen de Rosados calle de la Plata No. 26, hay una partida de algarrobilla que se dará á precios cómodos. mayo 20 3p

---

AVISO.

SE cambia una casa por ganado vacuno de cria: dicha casa tiene toda comodidad para mucha familia, es recientemente construida á la moderna; en el caso de no tener el número de ganado suficiente al pago, se recibe la mitad, y la restante se deja hipotecada en la propia casa por el plazo que convengan. Quien guste tratar ocurra á la calle de la Universidad No. 233, de once á una de la mañana mayo 20 3p

---

Papel rayado para música de superior calidad.

SE encontrará de venta enla libreria de Ortiz, calle de Potosí No 57, en la de D. José Ocantos No 39, en la tienda merceria que hace cruz con el cabildo, á precio cómodo. mayo 20 3p

---

BARATILLO.

EN la calle de la Paz No. 107 hay de venta los artículos siguientes.

Yerva parnagua a 3 rs.
Id paraguaya a 7 rs.
Id del Rio Grande a 1 y medio rs.
Velas de esperma a 1 peso libra
Aceite sevillano a 5 pesos botijuela
Vino de Burdeos a 6 rs. botella
Lienzos, paños, bacalado y otros efectos que se darán a precios cómodos.
Igualmente azucar de la Havana a 6 rs lb.
Arroz de la Carolina a 2 y medio rs. lb.
Id del Brasil a 1 rl. lb.
Tabaco negro a 6 rs. lb.
Id picado a 1 peso lb.
Y otros efectos que se darán a muy buen precio.

Jun 5 3p

SE ALQUILA.

UNA esquina que tiene toda comodidad como para pulperia ó almacen, sita á cuatro cuadras de la plaza. Ocurrase á la calle de Venezuela No. 66. J 5 3p

---

Notice.

THE person who took from a room in the house No. 20 calle de Cuyo, a writing desk, will on inspection find nothing in it but some old accounts letters. &c of no use to any one but the owner After he has satisfied himself that this is the case, if he will give notice where it may be found with its contents, to the subscriber at No. 77 calle de la Piedad, he shall recieve 30 dollars reward and no questions asked.

June 5 3p E DAVISON.

Aviso.

LA persona que llevó un escritorio, ayer á la noche de la casa No. 20 calle de Cuyo, habrá á la fecha hallado que no contiene sinó algunas cuentas viejas, cartas y otros papeles que no podran ser de utilidad alguna, sinó á su dueño; y despues de haberse satisfecho al efecto, si diere noticia al que subscribe, No. 77 calle de la Piedad, de donde se podrá hallar dicho escritorio con su contenido, se le dará de gratificacion 30 pesos sin hacerle pregunta alguna.

j 5 3p EDUARDO DAVISON.

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes madia cuadra para el campo.

Precio—Doce pesos por tres meses.